

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

26 DE MARZO DE 2021

EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 1.9, FRACCIÓN XII Y 1.17 DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EN EL ACUERDO N°. IEEM/CG/82/2016, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, EN LA SALA DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SITO EN AV. PASEO TOLLOCAN NO. 944, COL. SANTA ANA TLAPALTITLÁN, DE ESTA CIUDAD.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

QUE HACE LAS VECES DE ACTA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Muy buenos días.

En términos de lo dispuesto en los artículos 4, fracción I, inciso e); 10, fracciones I y IV; 11, fracción I y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, además con lo establecido en los acuerdos IEEM/CG/11/2020 y el acuerdo IEEM/CG/24/2020, se da inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de México, por lo que le pido a la

Secretaría Técnica realice el pase de lista de los presentes y, en su caso, se declare la existencia del quórum legal para sesionar.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Gracias. Con todo gusto, Consejero.

Buenos días a todas y a todos, me permito tomar lista de asistencia.

Maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral e integrante de esta Comisión. (Presente)

Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión. (Presente)

Doctora Paula Melgarejo Salgado, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión. (Presente)

En las representaciones de los partidos nos acompañan:

Stephannye Reyes Guerra, representante propietaria ante la Comisión. (Presente)

También nos acompaña la Licenciada Guadalupe González Enríquez, representante propietaria ante la Comisión. (Presente)



Asimismo está con nosotros la Licenciada María Esther Araujo Mejía, representante suplente ante la Comisión. (Presente)

Nos acompaña, del partido MORENA, José Fernando Ramírez Solano, representante propietario ante la Comisión. (Presente)

Asimismo, nos acompaña del Partido Redes Sociales Progresistas José Víctor Zendejas Ortiz, representante propietario ante la Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. JOSÉ VÍCTOR ZENDEJAS ORTIZ: Hay un error. Muy buenos días.

Soy del Partido Encuentro Solidario.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Sí, perdón, es del Partido Encuentro Solidario, José Víctor Zendejas Ortiz. (Presente)

Una disculpa. Muchas gracias.

Del Partido Redes Sociales Progresistas nos acompaña María Magdalena Zamora Beltrán, representante suplente ante la Comisión. (Presente)

Y la de la voz. (Presente)

Por lo que le informo, Consejero, que se encuentran presentes dos consejeras y un consejero electoral con derecho a voz y voto, así como seis representantes de los partidos políticos que se han mencionado.

Por lo que en términos del artículo 11, fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Consejo General, se declara la existencia del quórum legal.

También le informo que contamos con la presencia del Secretario Ejecutivo, Maestro Francisco Javier López Corral

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Perdimos su audio, Secretaria.

Estaba usted mencionando que nos acompaña nuestro Secretario Ejecutivo.

¿Podría retomar el punto, por favor?

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Sí, claro que sí.

Le informo que contamos con la presencia del Secretario Ejecutivo, el Maestro Francisco Javier López Corral.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Asimismo contamos con la presencia de la Directora de Participación Ciudadana, la Maestra Liliana Martínez Garnica.

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presente. Buen día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Es cuanto, Consejero.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

En virtud de que existe el quórum legal para sesionar válidamente, con fundamento en los artículos 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, declaro formalmente iniciada la Segunda Sesión Extraordinaria de esta Comisión de Seguimiento, siendo las 10:08 horas del viernes 26 de marzo de 2021.

Secretaria Técnica, por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.



SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Con todo gusto.

Consejero, me permito informarle que se ha unido a esta sesión, por videoconferencia, el Licenciado Iván Flores Paredes, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante la Comisión.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Secretaria.

Bienvenido, Señor representante.

Por favor, continúe, Secretaria.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. IVÁN FLORES PAREDES:
Muchas gracias.

Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Gracias.

El siguiente punto es el número dos, que corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día, al cual me permitiré dar lectura en los términos en que se convocó.

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 14 de enero de 2021.
4. Presentación del Informe del Servicio Profesional Electoral Nacional del IEEM.
5. Discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se aprueba el Informe de Actividades realizadas para el otorgamiento de incentivos correspondientes al ejercicio 2019 a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de México.
6. Asuntos generales.
7. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.



**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO
CORONA:** Gracias, Secretaria.

Consulto a los integrantes, respecto del proyecto de Orden del Día, si alguien desea hacer alguna observación o incluir algún tema en asuntos generales.

No se advierten manifestaciones o alguna solicitud.

En consecuencia, en términos del artículo 30 del Reglamento de Comisiones, le pido a la Secretaria Técnica que, por favor, consulte a las y los representantes de los partidos políticos si contamos con su consenso y posteriormente a las consejeras y a un servidor si están por la aprobación del Orden del Día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL
DOMÍNGUEZ:** Con todo gusto.

Pregunto a las y los representantes de los partidos políticos que nos acompañan que manifiesten su consenso de manera nominal, por favor.

¿Por el Partido Acción Nacional?

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. STEPHANNYE REYES GUERRA: Por el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: ¿Partido Revolucionario Institucional?

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. GUADALUPE JUDITH GONZÁLEZ ENRÍQUEZ: Con el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: ¿Partido de la Revolución Democrática?

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. IVÁN FLORES PAREDES: Por el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: ¿Partido del Trabajo?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA: Por el consenso, Secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: ¿Partido MORENA?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ SOLANO: Con el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Gracias.

¿Partido Encuentro Solidario?

Y ¿Partido Redes Sociales Progresistas?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, C. MARÍA MAGDALENA ZAMORA BELTRÁN:
Con el consenso, Secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Gracias.

Consejero, le informo que existe el consenso de los partidos políticos presentes.

Ahora pregunto al Consejero y a las Consejeras Electorales si están por la aprobación del Orden del Día propuesto, les pido manifestarlo de manera nominal, por favor.

¿Maestro Francisco Bello Corona?

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO
CORONA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL
DOMÍNGUEZ:** ¿Licenciada Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A
favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL
DOMÍNGUEZ:** ¿Doctora Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL
DOMÍNGUEZ:** Gracias.

Consejero, la propuesta de Orden del Día ha sido aprobada por el consenso de las y los representantes de los partidos políticos y por unanimidad de votos del Consejero y las Consejeras Electorales, integrantes de esta Comisión.

Asimismo le solicito su permiso para solicitar la dispensa de la lectura de los documentos que fueron circulados, junto con la Convocatoria, para esta sesión.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Sí.

Secretaria, por favor, con fundamento en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones le requiero para que recabe usted el consenso de las y los representantes de los partidos políticos para la dispensa de la lectura de los documentos previamente distribuidos, así como el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 14 de enero de 2021 y posteriormente a las consejeras y a un servidor si están por la aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Con todo gusto.

Pregunto a las y los representantes de los partidos políticos si contamos con su consenso.

¿Por el Partido Acción Nacional?

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. STEPHANNYE REYES GUERRA: Por el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: ¿Partido Revolucionario Institucional?

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. GUADALUPE JUDITH GONZÁLEZ ENRÍQUEZ: Con el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: ¿Partido de la Revolución Democrática?

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. IVÁN FLORES PAREDES: Por el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: ¿Partido del Trabajo?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA: Por el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: ¿Partido MORENA?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ SOLANO: Con el consenso.



SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: ¿Partido Encuentro Solidario?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. JOSÉ VÍCTOR ZENDEJAS ORTIZ: Con el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: ¿Partido Redes Sociales Progresistas?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, C. MARÍA MAGDALENA ZAMORA BELTRÁN:
Con el consenso, Secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Consejero, le informo que existe el consenso de los partidos políticos presentes.

Ahora pregunto al Consejero y a las Consejeras Electorales si están por la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos previamente distribuidos, así como del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 14 de enero de 2021.

Les pido manifestarlo de manera nominal, por favor.

¿Maestro Francisco Bello Corona?



PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO

CORONA: De acuerdo con la dispensa.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL

DOMÍNGUEZ: Gracias.

¿Licenciada Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A

favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL

DOMÍNGUEZ: Gracias.

¿Doctora Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:

Con la dispensa.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL

DOMÍNGUEZ: Muchas gracias.

Consejero, la propuesta de la dispensa de la lectura de los documentos, así como del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 14 de enero de 2021, cuenta con el consenso de las y los



representantes de los partidos políticos y por unanimidad de votos del Consejero y las Consejeras Electorales, integrantes de esta Comisión.

Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias.

Secretaria Técnica, le pido que, por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: El siguiente punto es el número tres y corresponde a la aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 14 de enero de 2021.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Secretaria.

Pregunto a los integrantes de la Comisión, toda vez que el acta fue circulada previamente a la sesión y ha sido dispensada su lectura, ¿alguien desea hacer alguna observación o corrección a la misma?

No advierto ninguna solicitud ni manifestación, en consecuencia, con fundamento en el artículo 11, fracción XII del Reglamento de



Comisiones, le solicito, Secretaria Técnica, pida el consenso para la aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 14 de enero de 2021 a las Señoras y Señores representantes de los partidos políticos y después proceda a tomar la votación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Con todo gusto.

Pregunto a las y los representantes de los partidos políticos si contamos con su consenso para aprobar, en sus términos, el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 14 de enero de 2021.

Les pido, por favor, me lo hagan saber de manera nominal.

¿Por el Partido Acción Nacional?

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. STEPHANNYE REYES GUERRA: Por el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: ¿Partido Revolucionario Institucional?

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. GUADALUPE JUDITH GONZÁLEZ ENRÍQUEZ: Con el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: ¿Partido de la Revolución Democrática?

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. IVÁN FLORES PAREDES: Por el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Gracias.

¿Partido del Trabajo?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA: Por el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: ¿Partido MORENA?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ SOLANO: Con el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Muchas gracias.

¿Partido Encuentro Solidario?

Gracias.

¿Partido Redes Sociales Progresistas?

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES
PROGRESISTAS, C. MARÍA MAGDALENA ZAMORA BELTRÁN:**

Con el consenso, por favor, Secretaria.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL
DOMÍNGUEZ:** Gracias.

Consejero, le informo que existe el consenso de los partidos políticos presentes.

Ahora pregunto al Consejero y a las consejeras electorales si están por la aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 14 de enero de 2021, por favor manifestarlo de manera nominal.

¿Maestro Francisco Bello Corona?

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO
CORONA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL
DOMÍNGUEZ:** ¿Licenciada Sandra López Bringas?

W

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: ¿Doctora Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Consejero, el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, del 14 de enero de 2021, ha sido aprobada con el consenso de las y los representantes de los partidos políticos y por unanimidad de votos del Consejero y las Consejeras Electorales, integrantes de esta Comisión.

Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias.

Secretaria, le pido que continúe con el siguiente punto del Orden del Día.



SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Con todo gusto.

El siguiente punto es el número cuatro y corresponde a la presentación del Informe del Servicio Profesional Electoral Nacional del IEEM.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias.

Secretario, le pido que en ese carácter nos pueda hacer la presentación respectiva, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Con todo gusto.

El informe que tienen a su consideración contiene dos apartados principales, el primero con datos estadísticos y el estado actual del Servicio Profesional Electoral Nacional y el segundo apartado señala las actividades que la UTAPE ha llevado a cabo como órgano de enlace en los distintos procesos del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Como es de su conocimiento el Servicio de este Instituto está integrado por 32 cargos y puestos, de los cuales 13 están adscritos a



la Dirección de Organización; 11, a la Dirección de Partidos Políticos y ocho a la Dirección de Participación Ciudadana.

De estos 32 cargos y puestos actualmente hay seis vacantes; tres, en la Dirección de Organización; dos, en la Dirección de Participación Ciudadana y uno en la Dirección de Partidos Políticos; de estas vacantes cuatro han sido cubiertas por encargadurías de despacho, por lo que continúan dos vacantes en los cargos técnicos de la Dirección de Participación Ciudadana.

De los 26 miembros del Servicio que tenemos actualmente ocho cuentan con titularidad y dos han sido promovidos al rango C; actualmente está pendiente de reconocer la titularidad de tres funcionarios más y de otorgar la promoción en rango de otros tres miembros del Servicio.

En cuanto a las actividades que se han desarrollado con el Servicio Profesional Electoral y con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, se encuentra la revisión de los nuevos lineamientos que ha propuesto la DESPE llevar a cabo, también hemos llevado a cabo los trámites para el otorgamiento de incentivos, de rangos y de promociones para la titularidad.

Y hemos estado también al pendiente de que se imparta el curso de inducción a los dos nuevos miembros del Servicio que están adscritos con nosotros.

Es cuanto, Consejero.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Secretaria.

Pregunto si alguien desea hacer uso de la palabra en este punto.

Consejera Sandra López Bringas, por favor.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí. Muchísimas gracias, Consejero Presidente de esta Comisión.

Agradecemos el puntual informe que remite la Secretaría Técnica, mencionar que para establecer un punto de referencia, en particular en cuanto a la evaluación del desempeño y a las metas individuales y colectivas que deben de desahogar los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de México, si se pudiera configurar en los subsecuentes diseños de esta metas algunas otras consideraciones que puedan retroalimentar a las actividades que realizan al Instituto Electoral del Estado de México estos miembros del Servicio Profesional.

A efecto de que se pueda nutrir de manera más honda y profunda, ese avance y esa aportación que ellos realizan al ejercicio de la apelación institucional, recordemos que los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional tienen a su cargo actividades que están perfectamente delineadas en nuestra normatividad interna, pero por ser miembros del Servicio Profesional tiene otras más que son adicionales porque ellos decidieron incorporarse a este servicio de carrera a efecto de profesionalizarse, estar en constante capacitación, que es lo que brinda el Servicio Profesional Electoral Nacional a través del Programa de Formación.

A la capacitación permanente en el caso de que los que ya concluyeron su programa de formación y otra parte adicional está relacionada con la evaluación de desempeño y que son actividades adicionales o que no son ordinarias como las que realizan los demás funcionarios del Instituto Electoral del Estado de México que no son parte de este cuerpo de profesionales.

Sugeriría que en los subsecuentes diseños de metas tanto individuales como colectivas, no solamente se circunscriban a materializar acciones relacionadas con la impartición de cursos, sino también se pueda ponderar el diseño o planificación de procedimientos, manuales que puedan retribuir al Instituto Electoral del Estado de México en la eficiencia y eficacia constante de las actividades que se realizan cotidianamente, particularmente en las áreas en las cuales se

W

encuentran adscritos y que en este caso son tres direcciones en las que tenemos integrantes de este cuerpo de profesionales del Servicio de Carrera del Instituto Electoral del Estado de México.

Podría figurarse estas metas tanto individuales como colectivas en acciones o actividades que puedan reformar y puedan eficientar algunos procesos y procedimientos de cada una de las áreas en las que están involucrados e ir más allá de lo que pueda ser la impartición de cursos a número mínimo de personas, como la que hoy se muestra y yo sugeriría, invitando a este cuerpo de profesionales que nos apoyan en el Instituto Electoral del Estado de México que sus metas puedan ser de esta naturaleza.

También tengo la idea de que no solamente están realizando estas actividades en cuanto a la evaluación de su desempeño y el programa de formación de acuerdo a los lineamientos y directrices que marca el Instituto Nacional Electoral, pero que también tengan un doble compromiso, ser integrante del Servicio Profesional Electoral Nacional, porque aparte de las actividades que se realizan y a las que están obligados a ejecutar en el ejercicio de sus funciones, tienen esta doble actividad que es la de realizar el programa de formación y la evaluación del desempeño que muchas veces se tiene que realizar fuera del horario laboral y es una característica de este Servicio Profesional Electoral, que ya data desde hace varios años.

En el Instituto Electoral del Estado de México ya era uno de los institutos que tenían implementado estos servicios de carrera, pero ya con las directrices del Instituto Nacional Electoral, los invitaría que refuercen ese desempeño, no solamente cumpliendo con las actividades que ordinariamente se les encomiendan en el ejercicio de sus funciones, sino que hagan este doble esfuerzo que es el compromiso que ellos adquirieron a estar incorporados a este Servicio de Carrera.

Sería cuanto. Muchas gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias a usted, Consejera.

¿No sé si alguien más desea hacer uso de la palabra?

Por lo pronto diría, acompañando desde luego lo que plantea la Consejera y rogándole tomar nota a la Secretaría Técnica, buscar ese mecanismo que nos permita aprovechar de mejor manera, el esfuerzo que están haciendo nuestros compañeros, porque como bien lo señala la Consejera, en primer lugar son servidores del Instituto, ese es su base.

Como servidores de este Instituto han decidido incorporarse al Servicio Profesional Electoral Nacional, es una cuestión, como bien se

ha señalado, adicional, complementaria y que permite la superación de nuestros compañeros de este Instituto, pero no olvidar que ante todo son servidores públicos de este Instituto Electoral y que creo, como bien se apunta, conviene que se retribuya esta oportunidad y posibilidad que les da el propio IEEM para incorporarse a este Servicio Profesional Electoral.

Que desde luego les permite, además de recibir los incentivos correspondientes, un mejor desarrollo profesional, desde luego y de manera complementaria un desarrollo integral mucho más completo que otros compañeros, por lo tanto, desde luego acompaño el planteamiento que hace la Consejera y me parece que sí debemos buscar e implementar esta mecánica.

Le ruego tomar nota, Secretaria, para que vamos formulando este tipo de iniciativa.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

De no ser así, tenemos por rendido el informe y le pido a la Secretaria Técnica, que continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Así lo haremos, Consejero, atenderemos lo que nos propone la Consejera Sandra y por supuesto lo que usted también nos

propone para que las metas estén mucho más alineadas a lo que hace este Instituto.

El siguiente punto es el número cinco y corresponde a la discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que aprueba el informe de las actividades realizadas para el otorgamiento de los incentivos correspondiente al Ejercicio 2019 a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de México.

Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias.

Secretaria, nuevamente le pido que haga los comentarios respectivos en este punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Con todo gusto.

El informe está a su disposición es para dar cuenta de la ruta de trabajo que este Instituto ha realizado a través del órgano de enlace y el acompañamiento que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional



Electoral Nacional nos ha dado para otorgar los incentivos correspondientes al Ejercicio 2019.

En este informe también se dice quiénes son los miembros del Servicio que ya recibieron estos incentivos y el tipo de incentivo al cual fueron acreedores.

Con la aprobación de este informe y la presentación del mismo a las y los integrantes del Consejo General, se concluirán las actividades relacionadas con este proceso.

Es cuanto, Consejero.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Secretaria.

Pregunto a los integrantes de esta Comisión, si alguien desea hacer uso de la palabra en este punto del Orden del Día.

Claro que sí, Consejera Sandra López, por favor.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:
Muchas gracias.

Respecto de este punto, sería un poco ligado al anterior. Primero, externar mi reconocimiento a los miembros Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de México que el día de hoy están propuestos para recibir estos incentivos y también aprovechar la oportunidad, que en este caso serían seis de los 32 miembros de nuestro Servicio, los que estarían recibiendo este incentivo, más o menos el 20 por ciento de esta plantilla.

De la misma forma, invitar a quienes a lo mejor no están incorporados en esta propuesta y que sí ha quedado acreditado, con los diversos trabajos que realizan a lo largo de este ejercicio que se evalúa, en particular de los integrantes de la Dirección de Participación Ciudadana que están realizando diversas actividades en materia de promoción y difusión de la cultura política y democrática, que esta ocasión no fueron acreedores a estos incentivos.

Invitarlos a que sigan esforzándose para poder continuar con estas actividades que su rendimiento y actividades académicas que siempre los han caracterizado, porque siempre los han caracterizado porque hacen de manera eficiente su trabajo dentro de la Dirección de Participación Ciudadana y los resultados están reflejados en los diversos informes que se han presentado en diversos rubros.

31


De la misma forma, invitar los integrantes de este cuerpo de carrera, a los 32 miembros de Servicio Profesional Electoral de nuestro Instituto a que se sigan preparando pero sin descuidar las actividades que se les encomiendan y que se pueden realizar y más en este proceso electoral, que puedan contribuir y retribuir a las actividades que se realizan a efecto de que puedan colaborar en que este proceso electoral se lleve a buen puerto. Enhorabuena.

Muchísimas gracias, Consejero Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias a usted, Consejera.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Si no hay más intervenciones, desde luego, unirme al reconocimiento que hace la Consejera, a los compañeros que en esta ocasión fueron acreedores a estos incentivos y que como planteamos desde el punto anterior, ojalá esas metas y este cumplimiento adecuado a las metas de nuestros compañeros, pueda ser alineado también a las actividades propias de su cargo en este Instituto.

Y si no existen más comentarios, le solicito, Secretaria Técnica, que pasemos a recabar el consenso de las representaciones partidistas y de ser el caso, la votación correspondiente, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Muchas gracias.

Pregunto a las y los representantes de los partidos políticos si contamos con su consenso respecto del acuerdo por el que se aprueba el informe de las actividades realizadas para el otorgamiento de los incentivos correspondientes al ejercicio 2019 a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de México. Les pido, por favor, hacerlo saber de manera nominal:

¿Por el Partido Acción Nacional?

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. STEPHANNYE REYES GUERRA: Por el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: ¿Partido Revolucionario Institucional?

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. GUADALUPE JUDITH GONZÁLEZ ENRÍQUEZ: Con el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: ¿Partido de la Revolución Democrática?



**REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. IVÁN FLORES PAREDES: Por el
Consenso.**

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL
DOMÍNGUEZ: Gracias.**

¿Partido del Trabajo?

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MARÍA
ESTHER ARAUJO MEJÍA: Por el consenso.**

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL
DOMÍNGUEZ: ¿Partido MORENA?**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JOSÉ
FERNANDO RAMÍREZ SOLANO: Por el consenso.**

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL
DOMÍNGUEZ: ¿Partido Encuentro Solidario?**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, C. JOSÉ
VÍCTOR ZENDEJAS ORTIZ: Con el consenso.**

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: ¿Partido Redes Sociales Progresistas?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, C. MARÍA MAGDALENA ZAMORA BELTRÁN:
Con el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Consejero, le informo que existe el consenso de los partidos políticos presentes.

Ahora pregunto al Consejero y las Consejeras Electorales si están por la aprobación del acuerdo por el que se aprueba el informe de las actividades realizadas para el otorgamiento de los incentivos correspondientes al Ejercicio 2019 a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de México, por favor, manifestarlo de manera nominal:

¿Maestro Francisco Bello Corona?

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: ¿Licenciada Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: ¿Doctora Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Gracias.

Consejero, el acuerdo por el que se aprueba el Informe de las actividades realizadas para el otorgamiento de los incentivos correspondiente al ejercicio 2019 a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto, ha sido aprobado por el consenso de las y los representantes de los partidos políticos y por unanimidad de votos del Consejero y las consejeras electorales integrantes de esta Comisión.

Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias.

Secretaria, le pido que por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Muchas gracias.

El siguiente punto es el número seis y corresponde a asuntos generales.

Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Secretaria.

No se registraron al inicio de la sesión asuntos generales, pero no sé si en este momento alguien deseara incluir alguno.

De no ser así, le pido entonces, Secretaria Técnica, que continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Con todo gusto.

El siguiente punto es el número siete y corresponde a la declaratoria de clausura de la sesión.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se da por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de México siendo las 10:34 horas del día 26 de marzo de 2021, no sin antes agradecer su distinguida presencia y desearles que tengan muy buen día y muy buen fin de semana, aunque sea ya virtual.

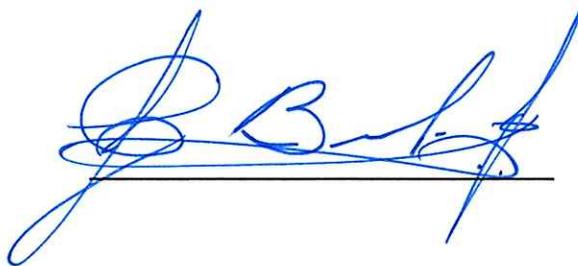
Muchas gracias a todos.

OoOoo

HOJA DE FIRMAS

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA



CONSEJERA ELECTORAL

LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS



CONSEJERA ELECTORAL

DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO



**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ



HOJA DE FIRMAS

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL**

STEPHANNYE REYES GUERRA

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**LIC. GUADALUPE JUDITH GONZÁLEZ
ENRÍQUEZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO**

LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA**

JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ SOLANO

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOLIDARIO**

JOSÉ VÍCTOR ZENDEJAS ORTÍZ

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REDES SOCIALES PROGRESISTAS**

MARÍA MAGDALENA ZAMORA BELTRÁN

W